



M. Y. S.

D. Juan Tenes de Santos, Teniente del 3.º de Voluntarios Realistas de esta Villa; á V. con el debido respeto Expono: Que son varias las solicitudes, que tiene hechas p. que se le nombre Jefe Tauxero de las Aguas de la Fuente Real de la misma, apoiado en los artículos Septimo y Decimo del Reglamento de S. M. que Dios que. Dado en Madrid á ocho de Junio de mil ochoz. veinte y seis p. los Cueros de Volunt. Realistas, que expresan. previene y manda á los Ayuntamientos, la observancia de quanto en el mismo se previene; y sin embargo de esta Soberana Resolucion, no ha podido hasta ahora conseguir se le de el debido cumplimiento; antes por el contrario se ha nombrado y esta sirviendo dho. empleo Joaquin Pinero, que no pertenece á dha. clase ni tener servicio alguno que le recomiende, fue Miliciano Nacional Voluntario, segun consta de la Justificacion que acompaña; y no siendo justo el que vago pretesto alguno se hagan ilusorias las Determinaciones de S. M. A. V. Supp. que habiendose requerido con el citado